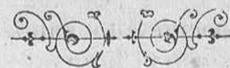
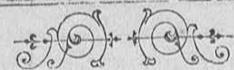
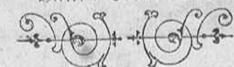


Precio de suscripción:

0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantadoAdministración:
Santa Clara 28.

NI FUNCIONARIOS, NI ASALARIADOS

Porque han protestado contra el inicuo proceso de que están siendo víctimas en París los Padres Agustinos Asuncionistas, el gobierno francés, que es el promovedor del proceso, ha suspendido el pago de sus asignaciones a un Arzobispo y varios Obispos de Francia, medida que ha alcanzado a algunos canónigos y párrocos que, también ostensiblemente, se han puesto al lado de los religiosos perseguidos. No se crea que el tribunal que ha entendido hasta ahora en el proceso es el Tribunal Supremo, ni siquiera algún tribunal de orden superior, sino sencillamente un tribunal correccional; ni se imagine nadie que la sentencia recaída en el proceso ha sido consentida y es firme. Sobre no poder darse en la organización judicial francesa categoría inferior a la del Tribunal correccional, la sentencia ha sido apelada y, por consiguiente, no es ejecutoria ni obliga de ningún modo. Protestar contra lo actuado hasta aquí en este proceso, no solamente es lícito (esto siempre lo sería), sino completamente legal, y no se han excedido de su derecho ni el Sr. Arzobispo de Aix ni los demás Prelados y sacerdotes que han hecho pública su protesta.

Pero esto no le importa a ningún Gobierno sectario, ni menos al actual gobierno francés, tan celoso defensor del prestigio y prerrogativas de los tribunales, que cuando critican sus decisiones, aunque no sean ejecutorias, los Obispos y el Clero, castiga al Clero y los Obispos con todo el rigor posible; pero cuando las critican los judíos y los masones, como criticaron las dos sentencias, ambas ejecutorias, con que fué condenado Dreyfus, a nadie molesta ni contra nadie se indigna, y eso que en el coro de dreyfusistas exaltados figuraba buen golpe de empleados y funcionarios públicos, y que ahora invoca esta circunstancia, la de funcionarios, contra los Obispos y los sacerdotes castigados.

¿Los Obispos y los párrocos funcionarios públicos, es decir, dependientes del gobierno, como los alcaldes de barrio ó los vistas de Aduanas? Pero ¿á quién le ocurre semejante dislate? Enorme es, en efecto, y digno únicamente de quien haya perdido la razón ó viva en la herejía; mas, así y todo, apenas hay liberal que en algún modo no lo sustente, que por algo es el liberalismo la mayor herejía de los

tiempos modernos. En Francia descaradamente, y fuera de Francia con menos descaro que allí, ésa es doctrina que en todas partes profesa y en todas practica el maldito liberalismo. Aquí, entre nosotros mismos, ¿qué otro principio, aunque no lo expresasen claramente, encendía en cólera contra el venerable Obispo de Barcelona a los Sres. Davila y Romero Robledo y les movía a pedir que el Gobierno usara contra él de todo el rigor imaginable?

Eso es lo que suelen dar a entender los liberales cultos y lo que suelen decir los liberales intenos cuando hablan de esta materia. Demasiado saben, cuando menos los primeros, que eso no es verdad, que eso no puede serlo, que el Estado no confiere misión alguna, ni da autoridad de ninguna clase, ni tiene la menor potestad en nada que se refiera a cualquier grado del ministerio sacerdotal y a cualquier grado de la jerarquía eclesiástica. La institución, la colación y no digamos la ordenación, competen únicamente a la Iglesia, y sólo la ordenación, la institución y la colación hacen apto al clérigo para ejercer el ministerio sacerdotal. Por consiguiente, decir de un Obispo ni de un párroco, aunque la presentación para la mitra ó la parroquia se haya hecho por el Gobierno, que es un funcionario público, un dependiente del Estado, equivale a negar el Sacramento del Orden y la gracia potestativa de este Sacramento.

Pero los liberales no suelen meterse en estas teologías, y ven el signo y la prueba de aquella falsa dependencia en la presentación, que por sí sola no da derecho ni autoridad al presentado, y, principalmente, en el pago de las asignaciones del Culto y Clero, que en Francia, como aquí, se verifica por la Hacienda pública. Quien paga, manda. Con este argumento dan por resuelta toda la cuestión.

Pero paga quien debe, y en este caso, que es el caso del Estado francés y el Estado español con relación a la Iglesia, quien paga no manda, sino que satisface su deuda.

Durante el transcurso de los siglos, la piedad de los fieles dotó abundantemente a la Iglesia católica, que tiene el derecho natural y legítimo de adquirir y poseer. Prescindiendo ahora de otros desafueros cometidos contra la Iglesia y sus ministros, este derecho le fué negado en Alemania é Inglaterra principalmente cuan-

do, al establecerse la Reforma, el Estado dió a los protestantes los bienes que pertenecían a la Iglesia; en Francia, cuando el Estado se apoderó de ellos y los enajenó durante la revolución del pasado siglo; en España, al incautarse Carlos III de los bienes de los Jesuitas, y luego, durante el reinado de Isabel II, con la desamortización de los bienes eclesiásticos. Consumado este sacrilego despojo y malvendidos por el Estado a los particulares los mejores bienes de la Iglesia, interesando de esta suerte en el triunfo del liberalismo a mucha gente que con la compra de tales bienes se hizo rica de la noche a la mañana y a los ricos que se aprovecharon de aquella ocasión para serlo más, el gobierno de España, como a su tiempo había hecho al de Francia, acudió a la Santa Sede reconociendo lo ilícito de la desamortización, mostrándose dispuesto a devolver los bienes que aún no se hubiesen enajenado, pidiendo al Papa que validase las enajenaciones de los ya vendidos, y ofreciéndose a entregar anualmente una cantidad, que andando el tiempo aumentaría, en equivalencia—bien escasa, por cierto—de las rentas que producían a la Iglesia los bienes de que inicua mente la habían despojado, rentas que la Iglesia empleaba en dar culto a Dios, en socorrer generosamente a los necesitados, y en el preciso sustento de los ministros del altar. La Santa Sede acogió benignamente la proposición del Estado y se estipularon las condiciones del arreglo en un documento solemnísimo, que es el Concordato vigente. Así sucedió en Francia y así sucedió en España.

Por consiguiente, tampoco la asignación de Culto y Clero, que en Francia y aquí satisface el Estado, tiene, ni puede tener—ni tendría, aunque el caso fuera otro—carácter de sueldo pagado a un funcionario del mismo Estado, sino que tiene el de restitución y débito, que en nada disminuye la independencia y libertad de la Iglesia y de las personas eclesiásticas y no da a los gobiernos ninguno de los derechos que falsamente se arroga para cohonestar sus tropelías.

Y quede bien sentado contra los liberales de toda calaña que ningún sacerdote es funcionario del Estado, aunque el Estado le pague la debida asignación por el cargo eclesiástico que desempeñe, y que el hecho de percibir tal asignación no sig-

nifica estar asalariado por el gobierno, sino que el gobierno restituye y va pagando lo que quitó y está debiendo.

MARIO.

(La Semana Católica).

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves 1.—San Rosendo y san Albino obispos.
Viernes 2.—San Absalon mártir y san Simplicio papa y mártir.—*Abstinencia*.
Sábado 3.—San Hemeterio y san Celedonio mártires.

Cultos.

Jueves 1.º—La Misa y oficio divino son de san Rosendo obispo y confesor, con rito doble, color blanco.

En la Catedral al anochecer septenario Doloroso, con sermón por el Rdo. Dr. D. Juan Tudurí Beneficiado.

Viernes 2.—La Misa y oficio divino son de la Sacratísima Corona de espinas de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor color encarnado.

En la Catedral por la noche sermón de Cuaresma por el Rdo. P. Ildefonso Roca, S. J.

En San Agustín á las 6 misa rezada y meditación, á la que seguirá el piadoso ejercicio propio del primer viernes de mes. En ella se distribuirá el Pan de los Angeles á los fieles devotos que practican la devoción de los *nueve primeros viernes* y consagran en tal día al Corazón de Jesús el obsequio de la comunión reparadora. Despues de la misa se rezarán las letanias del Corazón de Jesús, recientemente aprobadas por Su Santidad, y se terminará con el acto de consagración segun la fórmula compuesta por el Papa Leon XIII.

Sábado 3.—La Misa y oficio divino son de los santos Hemeterio y Celedonio hermanos mártires, con rito doble, color encarnado.

En san Agustín, despues del Rosario Felicitación sabatina á Maria Inmaculada.

La Misa rezada que se dirá el próximo viernes en la iglesia de San Agustín, á las seis, será en sufragio del alma de la difunta Catalina Pons Sastre, asociada á la Archicofradía de los Sagrados Corazones.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MARZO.

LA PEREGRINACION INTERNACIONAL Á PARAY-LE-MONIAL

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mió por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los católicos de todos los países del mundo acudan este año en numerosas peregrinaciones á Paray-le-Monial.

RESOLUCION APOSTÓLICA.

Tomar parte en la peregrinación universal segun nuestros medios.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La predicación cuaresmal.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo de 1900, y días en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.

Día 9, santa Francisca Romana.
* 19, san José Esposo de la V. M.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de tres asociados y tres asociadas que fallecieron durante el mes de Febrero.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Bien venido sea.—Procedente de Mahon, llegó ayer en esta ciudad, nuestro Excmo. Sr. Obispo, Dr. Castellote, acompañado de su Capellán de Honor el M. A. Rdo. D. German Ubeda, Pbro. Grato nos es poder consignar á nuestros lectores cuan grandes han sido las manifestaciones de cariño y de filial respeto que acaba de recibir nuestro amadísimo Prelado de los fieles de esta isla con motivo de la Santa Visita Pastoral. ¡Quiera el Señor que los hijos de Menorca se hayan aprovechado de las sabias instrucciones que con tanto celo les ha dirigido el Pastor de nuestras almas, siempre infatigable por su querida grey!...

Naranjas.—Es tanta la abundancia de naranjas que hay en esta población, que hay quien las ha vendido á cinco céntimos de peseta la docena. Así nos lo dicen.

Para Mahon.—Fué tanta la sardina (alacha) que se cogió el sábado último en estas aguas que por la noche del mismo día salieron para Mahon dos barcas repletas de dicha clase de pescado.

Vendabal.—El domingo se inició fuerte vendabal que ha continuado estos días con menos fuerza.

Para los pobres.—La Pia Unión de San Antonio de Pádua repartió ayer 92 panes entre los pobres de esta ciudad.

Orden.—Gracias á la continua vigilancia de los dependientes de nuestra Autoridad durante los días de Carnaval ha reinado buen orden, lo cual dice muy alto en pro de estos pacíficos habitantes.

Viático.—Hallándose enfermo de algún cuidado nuestro amigo el jóven D. Juan Sintes Sagreras, fué viaticado en la mañana del domingo recibiendo con gran fervor á Jesús Sacramentado. Se nos dice que el paciente ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja. Hacemos votos para que cuanto antes se halle restablecido.

Proyecto.—De día en día va arraigándose entre estos isleños el deseo de realizar durante la próxima primavera el viaje de una peregrinación á Roma, con motivo del Año Jubilar. Se han hecho ya proposiciones á la *Marítima* de Mahon que se halla dispuesta á facilitar uno de sus vapores el *Menorquin* ó *Ciudad de Mahon* para conducir á los peregrinos, que además de Roma podrian quizá visitar la ciudad de Nápoles. Se trata de nombrar una comisión organizadora, la que despues de recogidos los competentes datos, publicará en breve las condiciones de viaje y precios que regirán bajo la base de conceder todos los gastos de transporte, manutención y estancias en Italia.

Composiciones.—Se ha publicado la primera parte de las composiciones premiadas en el certamen público celebrado en Lérida por la Academia Bibliográfico-Mariana en honor de Nuestra Sra. de Lluch. (Mallorca) el día 15 de Octubre de 1899.

Terrible naufragio.—Al regresar ayer

tarde á nuestro puerto una barca pescadora de esta matrícula, con viento en popa y puestas las velas, parece que una ráfaga de viento hizo zozobrar la pequeña embarcación, cuando se hallaba frente al punto conocido por el nombre de *Pont d' Espuós*. Sabido aquí tan triste acaecimiento salió el laud *Los siete hermanos* con el humanitario fin de salvar á los pobres naufragos, logrando tan solo recoger á dos de ellos que estaban nadando, muriendo uno al poco rato, dejando el otro de existir apenas hubo desembarcado; cuyos cadáveres fueron luego transportados en dos camillas al Cementerio de esta ciudad.

Como los tripulantes que fueron á socorrer á los naufragos no les fué posible hallar los tres restantes, víctimas de la furia del mar, supónese que se ahogarian al irse á pique el laud. No encontraron mas que dos remos y un trozo de madera del interior del laud naufrago.

Tan triste é inesperado suceso ha llenado de consternación á los habitantes de esta ciudad, poco acostumbrados á desgracias tan terribles, dándose esta vez el caso de que una familia llora la muerte de un padre, de un hijo y un tío de este último.

¡Descansen en la paz del Señor las almas de esos cinco pobres hermanos nuestros que acaban de morir en medio de las embravecidas olas del mar! Al pedir hoy á nuestros lectores una ferviente oración para esas víctimas del deber, permitásenos suplicar á todos los que se precian de caritativos, se interesen muy mucho por estas familias que han quedado desamparadas, al perder á seres tan queridos. Y ténganse en cuenta que quien dá al pobre presta á Dios cuyo buen Padre nos devuelve el ciento por uno.

En la Catedral.—En la mañana de hoy en la Santa Iglesia Catedral se ha celebrado la expresiva ceremonia de la bendición é imposición de la ceniza por nuestro Excmo. Prelado al Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero residente y fieles recordándonos la Iglesia por boca de sus Ministros *que somos polvo y en polvo nos hemos de convertir*. El Rdo. P. Roca, S. J. ha ocupado la Cátedra del Espíritu Santo, dando hoy comienzo á la predicación cuaresmal.

Aviso.—A causa de la premura del tiempo y del exceso de material, dejamos para el número próximo la reseña de los hermosos y brillantísimos cultos dedicados al Deífico Corazón en la iglesia de S. Agustín.

Funciones de desagravio.—En todas las iglesias de esta ciudad se han celebrado en estos pasados días de Carnaval, actos de reparación y desagravio á Dios Nuestro Señor, por las muchas ofensas que recibe de los hombres en estos días de disolución habiendo estado expuesto el Santísimo Sacramento, segun las disposiciones del Excmo. Sr. Obispo diocesano.

En la Catedral.—El domingo de Carnaval, celebróse solemne fiesta en honor del Adorable Sacramento, con música en la misa mayor y vísperas y exposición de S. D. M. Costea desde muchos años, esta piadosa función, la familia del Excmo. Sr. Duque de Almenara-Alta.

Defunciones.—El domingo falleció á edad muy avanzada la vecina Sra. D.ª Anita Ca-

peña, verificándose el entierro de su cadáver en la tarde del mismo día.

—Ayer entregó también su alma al Señor D.^a Petronila Gonzalez y Fiallo, viuda de Nieto. El entierro tuvo lugar á las cinco de la tarde. Reciban sus respectivas familias nuestro pésame. (R. I. P.)

Valientes.—El domingo último tres sujetos permanecieron cubiertos mientras pasaba la procesion de un entierro. Cuando menos una poquita de educacion es buena.

Menorca

Mahon.—El Excmo. Sr. Obispo visitó el sábado pasado el Asilo de huérfanas del Sagrado Corazón, y á las seis de la tarde, se dignó presidir la junta de Caballeros y Señoras, encargada de procurar medios para las obras que se tienen proyectadas en el frontis de la Concepción.

—En una reunión organizada estos días, se ha acordado dar nueva organizacion á la Pia Union de Asociaciones, á fin de ver si se consiguen mejores resultados.

—Victima de aguda enfermedad, falleció á las siete de la mañana del sábado pasado, la virtuosa Sra. D.^a Rafaela Camps, abuela del Procurador y Notario Eclesiástico D. Diego Jover. R. I. P.

—En la iglesia del Sagrado Corazon, se han adquirido dos imágenes, una de S. José y la otra de San Miguel, cuyas imágenes bendijo el Sr. Obispo el 24 del actual.

—En la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Cármen, se han adquirido unos preciosos cuadros que representan las estaciones del *Via-Crucis*.

—José Varela, natural de San Salvador (Galicia) traficante en oro y plata, el sábado pasado, fué víctima en la misma calle de un accidente, que instantáneamente le causó la muerte. R. I. P.

—Por los valiosos servicios prestados por el cabo de carabineros D. Jacinto Gonzalez en el incendio del vapor «Menorquin» del 4 de Agosto último, se le ha concedido al mencionado Sr. Gonzales, la Cruz del Mérito Militar, pensionada con 250 ptas. mensuales.

—Por la delegación del Gobierno, se han dictado órdenes terminantes, á fin de que se ejerza mucha vigilancia en la caza, interesando á la empresa de consumos de esta isla, para que los dependientes de la indicada empresa, sean un poderoso auxiliar en la observancia de la ley.

—En el vapor correo del domingo llegó á esta ciudad el Rdo. P. Saturnino Urios, S. J. encargado de la predicación cuaresmal y de los sermones de Cuarenta-Horas que se han verificado los últimos días de Carnaval.

San Luis.—El viernes pasado, el Excmo. Sr. Obispo practicó la Santa Visita Pastoral en el pueblo de San Luis, y bendijo una imagen de la Concepcion, presidiendo acto seguido la repartición de premios á las alumnas de la Escuela dominical. Agradecidas las indicadas alumnas á la dignación del amado Prelado en la visita que les dispensó, le ofrecieron una corona poética consistente en algunos preciosos cantos y bien trabajadas poesías que con soltura recitaron algunas de las mencionadas jovencitas. ¡Un aplauso á las señoras maestras que tanto se esmeran para el bien moral de la juventud!

Llumesanas.—El sábado pasado el Excmo. Sr. Obispo la practicó también al indicado caserío, aprovechando la ocasión de orillar

algunas dificultades sobre los terrenos contiguos á aquella iglesia rural.

Mallorca

Palma.—A bordo del vapor «Bellver» llegaron el sábado penúltimo cinco soldados repatriados de Filipinas, naturales de Menorca, seis de Ibiza y tres de Mallorca.

—Presentaron instancia para las oposiciones de secretario del Ayuntamiento, los señores D. P. Alorda, secretario de Sansellas; D. J. Jaume, de Lluchmayor y D. Pablo Torres. El 19 terminó el plazo señalado.

—En la iglesia de San Antonio de Padua, se verificó la bendición de una campana costeada por los fieles devotos del santo. Ocupó la sagrada cátedra el P. Vidallet, Superior de la residencia de la Compañía de Jesús en aquella capital.

El 19 del actual, el buque velero «Sebastiano» embistió en una de aquellas playas; por más que se espera salvar el buque, las averías son de mucha consideración.

—Fué castigada por la autoridad municipal una vendedora cuyos pesos de que se servía tenían cierto número de huecos.

—En la noche del 18 del que rige, observaron varios vecinos de aquella capital, que sin dirección fija y no muy lejos de la costa, estaba navegando un buque de gran porte, lo que causó no poca alarma en vista del peligro que corría. Algunos marineros mercantes, con peligro de sus vidas, con un falucho se dirigieron á prestar su auxilio á la tripulación, mas á causa de la marejada fueron inútiles sus esfuerzos.

En vista de esto, fué preciso que el vaporcito «Constante» encendiera sus calderas, y con una rapidez extraordinaria, se dirigió al lugar denominado *Punta d'els Machius* donde habia embarrancado el citado buque y con esfuerzos inauditos y dignos de encomio lograron salvar á la tripulación. A causa de la gruesa mar que reinaba, se vieron precisados á abandonar el buque naufrago.

—El Ayuntamiento de esta capital, empezará en breve el estudio de los proyectos de alumbrado eléctrico en esta ciudad.

—Digna de encomio ha sido la conducta del Sr. Alcalde, en las órdenes terminantes, que con motivo de los desahogos carnavalescos, á dado á sus subordinados, y son: el que impidan que los niños menores de 12 años transiten por las calles de más tránsito, sin ir acompañados de sus respectivos padres.

—*Puigpuñent.*—D. P. Bosch, ha presentado al gobierno de la provincia, una instancia solicitando el registro de 18 pertenencias de mineral de lignito, enclavadas en el término del pueblo citado.

Establiments.—El día 18 del actual se declaró un incendio en un pajar de dicho término. Dicese que hay que lamentar la desgracia de un pobre anciano.

Soller.—El sábado 17 del presente mes un furioso vendabal azotó el arbolado de aquel valle, echando á perder una gran parte de la actual cosecha. Las naranjas han quedado inútiles para el embarque en algunos huertos.

PASTELES DE PESCADO.

Se encontrarán todos los viernes de cuaresma en la confitería de Jaime Mayans.

Seccion de noticias.

HISPANIA

Madrid 16.—En algunos pueblos de Zamora han ocurrido lamentables inundaciones á consecuencia de los temporales causando daños de consideración en muchos edificios.

EXTRANJERO

Ha sido botado al agua en presencia del emperador el nuevo buque *Deutschland*.

En dicho acto pronunció el ministro de Negocios Extranjeros conde de Bulow, un discurso mostrando la necesidad de disponer de una marina poderosa, bajo los puntos de vista económico y político, objeto que perseguirá Alemania con el valor y la constancia que requiere.

En Bar-le-Duc está produciendo estragos actualmente una epidemia de fiebre tifoidea, ocasionada por el envenenamiento de los mantiales contaminados con los abonos de los terrenos inmediatos.

En la guarnición han ocurrido 33 casos y una defunción.

En la población civil han ocurrido unos quince casos.

Todos los periódicos dan cuenta de la ocupación de In-Salah por las tropas francesas.

Ninguno comenta el hecho. Solamente *Popolo Romano* pregunta si expondrán ó no algunas objeciones el Gobierno de Marruecos.

En todo caso—añade—las potencias tienen que ocuparse en asuntos que para nada se relacionan con el caso de In-Salah.

La gran iglesia de San Francisco, fundada en Lima por Pizarro en 1535 ha sido destruida por un incendio. Esta Iglesia era un monumento arqueológico de los demás importancia en el que se podían estudiar muchas cosas á un tiempo y dar con ello una prueba á los modernos progresistas, de que la religión católica es grande y divina hasta en las obras materiales, creadas al calor de una inspiración religiosa, ó de un ideal sublime.

Con la solemnidad de costumbre tuvo lugar el día de santa Inés la hermosa ceremonia que en esta fiesta se celebra anualmente.

Dos canónigos de San Juan de Letran presentaron á Su Santidad algunos corderos con cuya lana han de confeccionarse los palios que usan el Romano Pontífice, Patriarcas, Primados, Arzobispos y algunos obispos con privilegio. Dichos corderos, vivos y blanquísimos, adornados con cintas y flores, son el canon ó pensión anual que la Iglesia de Santa Inés (extramuros) paga al Cabildo de San Juan de Letran.

El día de Santa Inés, despues de la Misa, se bendicen con rito especial y los presentan á Su Santidad, quien los envia al Decano de la Sacra Rota, y esta á su vez, por medio de una carroza pontificia, los manda al monasterio de santa Cecilia, donde hacen los palios. Despues de hechos, la víspera de san Pedro los encierran en una caja colocada sobre el sitio en que descansa el cuerpo del Apostol, de donde los van sacando á medida que se necesitan. Por eso, dicen los Papas á los Arzobispos que les envian el palio *é corpore Beati Petri*.

Telegramas.

Paris, 20.—Telegrafía de Londres que el día 16 se libró un violento combate en Kimberley.

Se ignora por ahora el resultado de este combate.

Paris 21.—Telegrafía de Londres que el general Roberts ha interrumpido su marcha hacia Modder Rivers.

Madrid 21.—Se reciben nuevos detalles de la catástrofe de Ataquines.

Las bombas siguen funcionando, pero son insuficientes para apagar la voracidad de las llamas.

Varios vecinos se han vuelto locos,

La catástrofe ha sido tremenda.

Témese un conflicto provocado por el hambre.

Madrid 21.—Una lluvia torrencial ha terminado el incendio de Ataquines.

El ministro de la Gobernación Sr. Dato ha repartido socorros á las familias que se hallan en necesidad.

El pueblo de Guarran ha sido destruido casi por completo á causa del horroroso incendio.

Madrid 22.—Por noticias recibidas en Viena se dice que las tropas del general Roberts que luchan en Orange, han sufrido grandes derrotas y que se encuentran en una situación apuradísima.

Los boers han asaltado y ocupan varios cerros, causando á los ingleses, muchos muertos y heridos.

Madrid 22.—Durante la sesión del Congreso un expectador de la tribuna pública arrojó un paquete de papeles, lo cual produjo gran confusión.

El autor fué detenido, y resultó ser un demente.

Madrid 22.—Tras una breve enfermedad falleció anoche, á las once, la duquesa de Magenta viuda del Mariscal Mac-Mahon, presidente que fué de la república francesa.

Dicen de Nueva York que los partidos políticos todos se aprestan, como nunca, á la lucha para la elección presidencial.

Paris 22.—Se reciben nuevos detalles de la derrota sufrida por los ingleses en el rio Modders.

Madrid 23.—Un telegrama del Cabo confirma la noticia de que el general boer Wite derrotó por completo á numerosas fuerzas inglesas.

El mismo despacho añade que en una reciente acción el general Roberts escapó de ella milagrosamente.

Las últimas noticias de Ataquines comunican que no ha podido precisarse todavía el origen del fuego.

Tres días antes de la catástrofe fueron presos dos criminales temibles, quienes lograron fugarse del calabozo situado en las Casas Consistoriales, junto á la escuela municipal, punto donde empezó el horroroso incendio.

Madrid 23.—De Washington comunican que el Gobierno norteamericano ha declarado que las islas de Cagallan y Sibut (Joló), pertenecen á España por no hallarse comprendidas en el tratado de Paris.

Las pérdidas de los británicos fueron cuantiosísimas.

Madrid 24.—Se tiene noticia de importantes donativos para los perjudicados del siniestro de Ataquines.

La marquesa de Squilache ha ofrecido 3000 pesetas, la de Linares 5000 y el señor Villanueva 600.

Madrid 24.—Londres.—El general Roberts ha sido derrotado en Paardesberg.

Las bajas inglesas consisten en 100 oficiales fuera de combate y 1500 soldados muertos y heridos.

El ejército orangista avanza en marcha rápida sobre Jacobsdal.

Madrid 24.—Londres.—Sigue la tremenda y encarnizada batalla de Paard-Berg no oyéndose más que un estruendoso cañoneo de artillería.

El general Cronge sigue resistiéndose.

Un telegrama oficial del general Roberts dice que las bajas de los ingleses consisten hasta ahora en 265 muertos y heridos.

VARIEDADES.

FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS.

La diversidad de temperatura que unas comarcas tienen respecto de otras, la originan los vientos desde el blando *céfiro* que corre apenas cuatro millas por hora, hasta el furioso *huracán* que recorre ciento veinte en el mismo tiempo arrancando de raíz las seculares encinas y lanzándolas en el aire cual si fueran débiles pajas. El fresco *rocío* de la noche, la *niebla* que se extiende como un velo blanquecino sobre nuestros campos y ciudades, la *nieve* que perpetuamente corona las cimas de algunas montañas, la *lluvia* que fecundiza ó destruye nuestras campiñas y el *granizo* tan temido del laborioso agricultor, deben todos su origen á la condensación y temperatura más ó menos considerables del agua que existe en la atmosfera en el estado vesicular. Las *nubes*, que no son otra cosa que el resultado de esta condensación, colocándose enfrente del sol y descomponiendo su luz, son las que producen el *arco-iris*.

(P. Salgado de la Soledad.)

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela.

Por el presente se anuncia que el primer domingo de Marzo próximo á las ocho de la mañana, se reunirá este Ayuntamiento en el salon de las Casas Consistoriales para dar comienzo á las revisiones de los expedientes de exención, correspondiente á los tres Reemplazos de 1899 98 y 97, conforme previene el artículo 56 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896.

Lo que se pone en conocimiento de los mozos de los tres citados Reemplazos para su exacto cumplimiento.

Ciudadela 24 de Febrero 1900.—El Alcalde—El Conde de Torre-Saura.

<p>Recojed sellos usados de correo</p>	<p>naciones y extranjeros, ha en las más ordinarias para vacantes de otros países que se destinan al servicio. Magníficos premios de honor y especialmente losarhos de los Padres carteros y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes acerca de los sellos de correo al Despacho de la Obra de Bien, PORT BOU, (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios y certificados.</p>
--	---

Subasta pública

El día 17 de Marzo se venderá mediante subasta pública una porción de terreno de 67 áreas 17 centiáreas situada en este termino al camino de Santandria.

El pliego de condiciones obra en poder del notario D. Antonio Anglada, en cuyo despacho se verificará el acto á las 11 de la mañana.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.



LA SEÑORA

D.^A PETRONILA GONZALEZ Y FIALLO

VIUDA DE NIETO

HA FALLECIDO A LAS 7 DE ESTA MAÑANA
DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado hijo, hija política, hermano y hermanas políticas, presentes y ausentes, y demás parientes participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Ciudadela 27 Febrero 1900.

No se invita particularmente.

R. I. P.